

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2514

Impreso el día 16 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2015

COMISIONES DE FINANZAS Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

SUMARIO: **Moneda** de curso legal de 5 (cinco) pesos conmemorativa de la visita de su santidad el Papa Francisco a la República Argentina en el año 2016. Emisión.

1. **Gallardo, Dato, Domínguez, Santillán, Bromberg, Carrizo (N. M.) y Carrillo.** (6.770-D.-2014.)
2. **Lagoria, Esper, Tundis, Pérez (A.).** (8.671-D.-2014.)

Dictamen de las comisiones*

Honorable Cámara:

Las comisiones de Finanzas y de Presupuesto y Hacienda han considerado los proyectos de ley de los/as diputados/as Gallardo, Dato, Domínguez, Santillán, Bromberg y Carrizo, y de los/as diputados/as Lagoria, Esper, Tundis y Pérez, sobre la emisión de una moneda conmemorativa a la visita del Papa Francisco a la República Argentina en el año 2016 y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la sanción del siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – El Banco Central de la República Argentina dispondrá la emisión de la moneda de curso legal de 5 (cinco) pesos conmemorativa a la visita de su santidad el Papa Francisco a la República Argentina, en el mes de julio de 2016, en coincidencia con la conmemoración del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina.

Art. 2° – La moneda acuñada deberá tener las siguientes características:

- Anverso: Imagen en relieve del perfil del Papa Francisco con la leyenda:

*“VISITA DE SU SANTIDAD PAPA FRANCISCO
REPÚBLICA ARGENTINA”
Año 2016*

- Reverso: Imagen en relieve de la Casa Histórica de Tucumán con la leyenda:

*“BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA ARGENTINA 1816-2016”*

Art. 3° – El jefe de Gabinete de Ministros del Poder Ejecutivo nacional queda facultado para efectuar las reestructuraciones presupuestarias correspondientes a los fines de dar cumplimiento con lo previsto en la presente ley.

Art. 4° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de las comisiones, 30 de septiembre de 2015.

Carlos S. Heller. – Roberto J. Feletti. – Miguel Á. Basse. – Luis M. Pastori. – Federico Sturzenegger. – Claudio R. Lozano. – María L. Alonso. – José R. Uñac. – Berta H. Arenas. – Andrés R. Arregui. – Luis E. Basterra. – María del Carmen Bianchi. – Mara Brawer. – Jorge A. Cejas. – Luis F. J. Cigogna. – Marcos Cleri. – Eduardo A. Fabiani. – Anabel Fernández Sagasti. – Andrea F. García. – Griselda N. Herrera. – Manuel H. Juárez. – Juan C. I. Junio. – Pablo F. J. Kosiner. – Julio C. Martínez. – Oscar Anselmo Martínez. – Carlos J. Moreno. – Juan M. Pais. – Nanci M. A. Parrilli. – Juan M. Pedrini. – Martín A. Pérez. – Federico Pinedo. – Carlos G. Rubin. – Alberto J.

* Art. 108 del Reglamento.

Triaca. – Enrique A. Vaquié. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Finanzas y de Presupuesto y Hacienda han considerado los proyectos de ley de los/as diputados/as Gallardo, Dato, Domínguez, Santillán, Bromberg y Carrizo (N. M.), y de los/as diputados/as Lagoria, Esper, Tundis y Pérez (A.), sobre la emisión de una moneda conmemorativa a la visita del Papa Francisco a la República Argentina en el año 2016; y, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Carlos S. Heller.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

El vicegovernador de Tucumán, Regino Amado, confirmó recientemente la visita del Papa Francisco al “Jardín de la República, en junio de 2016, fecha en que tendrá lugar el Congreso Eucarístico Nacional” esta visita además de ser trascendental para los tucumanos, coincidirá con el bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina.

Los vicegovernadores de las provincias del Norte Argentino fueron recibidos por el Sumo Pontífice el pasado 23 de abril en El Vaticano, donde les manifestó la fecha de su presencia en el país. En aquel encuentro, Francisco les pidió “trabajar fuertemente en contra del narcotráfico, la trata de personas y el tráfico de armas”.

El Papa Francisco (Cardenal Jorge Bergoglio) es el primer Papa latinoamericano elegido en la historia de la Iglesia Católica.

Nació en la ciudad de Buenos Aires, el 17 de diciembre de 1936, en el seno de una familia modesta, hijo de un matrimonio de italianos: Mario Bergoglio (ex empleado ferroviario) y Regina María Sívori (ama de casa). Heredó de su padre la pasión por el club de fútbol de San Lorenzo.

De joven trabajó limpiando el suelo de una floristería y como portero de discoteca. Estudió en la escuela secundaria industrial ENET N° 27 Hipólito Yrigoyen y se recibió con el título de técnico químico. A los 21 años eligió el sacerdocio y entró en el seminario del barrio de Villa Devoto. El 11 de marzo de 1958 se unió al noviciado de la Compañía de Jesús, posteriormente obtuvo la licenciatura en filosofía y estudió humanidades en Chile.

Fue ordenado sacerdote el 13 de diciembre de 1969. Desde entonces realizó una larga carrera dentro de la orden de la cual llegó a ser “provincial” desde 1973

hasta 1979. Procuró mantener a toda costa la unidad del movimiento jesuita, influenciado por la Teología de la Liberación, bajo la consigna de “mantener la no politización de la Compañía de Jesús”.

Luego de una gran actividad como sacerdote y profesor de literatura y psicología en el Colegio Inmaculada Concepción de Santa Fe, se dedica a la teología, en el Colegio San José, en San Miguel.

En Alemania obtuvo su doctorado y a su regreso retomó la actividad pastoral como sacerdote en la provincia de Mendoza.

El 20 de mayo de 1992 fue consagrado obispo titular de Auca, para ejercer como uno de los cuatro obispos auxiliares de Buenos Aires.

Cuando la salud de su predecesor en la arquidiócesis de Buenos Aires, el arzobispo Antonio Quarracino empezó a debilitarse, Bergoglio fue designado obispo coadjunto de la misma, el 3 de junio de 1997 y luego tomó el cargo de arzobispo de Buenos Aires el 28 de febrero de 1998. Durante el consistorio del 21 de febrero de 2001, el Papa Juan Pablo II lo nombró cardenal del título de san Roberto Belarmino. Además es primado de la Argentina.

Fue miembro de la Conferencia Episcopal Argentina, de la cual fue presidente en dos ocasiones y del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano). En la Santa Sede fue miembro de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos; de la Congregación para el Clero; de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica; del Pontificio Consejo para la Familia y de la Pontificia Comisión para América Latina (CAL) y miembro del Consejo Ordinario de la Secretaría General para el Sínodo de los Obispos.

El 13 de marzo de 2013, es elegido como sucesor de Benedicto XVI a las 19:06 del segundo día del cónclave, en la quinta ronda de votaciones, siendo el primer Papa jesuita y además de procedencia americana, adoptando como nombre Francisco I.

Más allá de las virtudes demostradas como sacerdote, es digno destacar que todos los argentinos hemos sabido encontrar en Jorge Bergoglio a una persona comprometida con la realidad y los padecimientos de su gente, de ahí la admiración y el cariño que el pueblo argentino ha aprendido a profesarle.

La trayectoria de Su Santidad

- Creó un grupo de ocho cardenales de distintas partes del mundo, conocido como C-8, para que lo asesore en todos los temas del gobierno de la Iglesia y estudie la reforma de la curia romana.
- Ordenó crear una comisión formada por 5 personas para la reforma del Instituto para las Obras de Religión (IOR), el llamado Banco del Vaticano.
- Creó la Secretaría de Economía, que se encarga de las actividades económicas y administrativas

- de la Santa Sede, con el objetivo de transparentarlas y hacerlas más eficientes.
- Aprobó una reforma del código penal, que amplía la definición de delitos contra menores e instituyó una comisión para prevenir los casos de pederastia en la Iglesia.
 - Convocó a una jornada de oración y ayuno por la paz en Siria, y encabezó una ofensiva diplomática para frenar la intervención militar de los Estados Unidos.
 - Decidió no vivir en el tradicional palacio apostólico que utilizaron otros papas y prefirió residir en la más humilde casa Santa Marta del Vaticano, que se utiliza para alojar a visitantes.
 - No se tomó vacaciones en la residencia de Castel Gandolfo, donde anteriores papas pasaban el verano, y en cambio decidió abrir al público sus jardines.
 - En su primera salida del Vaticano, viajó a la isla de Lampedusa, el punto más meridional de Italia, adonde arriban embarcaciones cargadas de inmigrantes, en muchas ocasiones con un trágico final.
 - Encabezó en Río de Janeiro la multitudinaria Jornada Mundial de la Juventud.
 - Desbloqueó el proceso de beatificación del arzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero, y proclamó 802 santos, los primeros de su pontificado, superando el récord de Juan Pablo II, que en sus más de 26 años de pontificado canonizó 482 santos.
 - El abrazo de las tres religiones, en el viaje a Tierra Santa en el Muro de las Lamentaciones en Jerusalén. Rezó ante el Muro y dejó un mensaje entre las grietas, en el que había escrito en español un Padre Nuestro. “Lo he escrito a mano en español porque es la lengua en la que lo aprendí de mi madre”, dijo. Tras este gesto se produjo el abrazo con un rabino, Abraham Skorka, y con el líder musulmán, Omar Abboud. Los tres emocionados decían: “Lo logramos”. Un gesto que querían extrapolar a una tierra que lleva demasiado tiempo en conflicto.
 - El mensaje al Islam en la Explanada de las Mezquitas. En Jerusalén fue recibido por el gran muftí. “Musulmanes, cristianos y judíos reconocen a Abraham, si bien cada uno de manera diferente, como padre en la fe y un gran ejemplo a imitar. Él se hizo peregrino, dejando a su gente, su casa, para emprender la aventura espiritual a la que Dios le llamaba”, afirmó el Papa.
 - Visita al Museo del Holocausto. En la visita al Yad Vashem, el memorial del Holocausto, fue acompañado por el presidente Simón Peres y pronunció emocionado unas palabras ante la barbarie perpetrada por el ser humano durante el siglo XX. “Acuérdate de nosotros en tu misericordia. Danos la gracia de avergonzarnos de lo que, como hombres, hemos sido capaces de hacer, de avergonzarnos de esta máxima idolatría, de haber despreciado y destruido nuestra carne, esa carne que tú modelaste del barro, que tú vivificaste con tu aliento de vida. ¡Nunca más, Señor, nunca más!”.
 - Flores al fundador del sionismo. En el Monte Herzl y ayudado por un joven y un joven cristiano depositó una corona de flores en el cementerio nacional de Israel en la tumba de Theodore Herzl, fundador del Movimiento Sionista.
 - Homenaje a las víctimas del terrorismo. En el cementerio nacional de Israel, rezo en una lápida dedicada a las víctimas del terrorismo en Israel.
 - Reconciliación entre judíos y cristianos. En el Gran Rabinato de Israel, se reunió con los dos grandes rabinos, el askenazita y el sefardita, destacó cómo ha evolucionado la relación entre ambas religiones. “Este camino de amistad –dijo Francisco– representa uno de los frutos del Concilio Vaticano II”. Además, dijo que estaba “convencido de que cuanto ha sucedido en los últimos decenios en las relaciones entre judíos y católicos ha sido un auténtico don de Dios, una de las maravillas que Él ha realizado, y por las cuales estamos llamados a bendecir su nombre”.
 - El reconocimiento de los dos Estados. En su llegada a Israel y tras pasar por Belén, lugar perteneciente a los territorios palestinos, en Tel Aviv tuvo una de las escasas manifestaciones políticas al hablar sobre la situación palestino-israelí. En la misma línea que Benedicto XVI, afirmó que “sea universalmente reconocido que el Estado de Israel tiene derecho a existir y a gozar de paz y seguridad dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. Que se reconozca igualmente que el pueblo palestino tiene derecho a una patria soberana, a vivir con dignidad y a desplazarse libremente. Que la solución de los dos Estados se convierta en una realidad y no se quede en un sueño”. Además, invitó a rezar juntos en el Vaticano al presidente de Israel, Simón Peres y al líder de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abbas.
 - La unidad de los cristianos. El motivo principal de su viaje a Tierra Santa, era el encuentro con el patriarca de Constantinopla. Este viaje conmemoraba el 50º aniversario del viaje de Pablo VI y su histórico encuentro con el patriarca Atenágoras. Por ello, en este viaje se han producido numerosos actos de carácter ecuménico. Y tras firmar una declaración conjunta se trasladó, junto al patriarca Bartolomé, al Santo Sepulcro.

Allí alentó la tan ansiada pero lejana unidad de los cristianos.

- “Ciertamente no podemos negar las divisiones que todavía hay entre nosotros, discípulos de Jesús: este lugar sagrado nos hace sentir con mayor dolor el drama. Y, sin embargo, cincuenta años después del abrazo de aquellos dos venerables Padres, hemos de reconocer con gratitud y renovado estupor que ha sido posible, por impulso del Espíritu Santo, dar pasos realmente importantes hacia la unidad. Somos conscientes de que todavía queda camino por delante para alcanzar aquella plenitud de comunión que pueda expresarse también compartiendo la misma Mesa eucarística, como ardientemente deseamos; pero las divergencias no deben intimidarnos ni paralizar nuestro camino”, indicó el Papa.
- Paz en Siria. Desde el inicio de su pontificado, se ha empeñado en que no se olvide el conflicto de Siria y en numerosas ocasiones ha pedido la paz para el país. En Jordania, donde hay decenas de miles de refugiados sirios, pidió una resolución urgente para la guerra civil que vive el país. Ante el rey de Jordania indicó que “la paz ni se compra ni se vende, es cuestión de gestos” y añadió que “es un don que debemos construir mediante gestos grandes y pequeños en nuestra vida cotidiana”.
- Eucaristía en el Cenáculo. Otro gesto simbólico ha sido el permiso para que pudiese celebrar la Eucaristía en el Cenáculo, el lugar en el que se celebró la Última Cena, así como Pentecostés. Es un lugar santo para los cristianos pero que pertenece a Israel. El Vaticano lleva años negociando la cesión de este importante lugar, aunque la presencia de la tumba del Rey David en la planta inferior ha dificultado sobremanera este acuerdo. Sin embargo, éste está más cerca que nunca a pesar de la ola de ataques a iglesias cristianas perpetrados por extremistas judíos que se oponen a dicho acuerdo. Celebrando allí la misa, ha cumplido un sueño.
- Los presidentes de Israel y Palestina reunidos en el Vaticano para orar por la paz. El papa Francisco pidió este domingo a israelíes y palestinos representados en los jardines del Vaticano por los presidentes Simón Peres y Mahmud Abbas “valor para decir sí al diálogo y no a la violencia”, “para derribar los muros de la enemistad y tomar el camino del diálogo”, y apeló a la memoria de los hijos caídos en el conflicto de Oriente Próximo para rogarles un nuevo esfuerzo: “Para conseguir la paz se necesita valor, mucho más que para hacer la guerra”. Tanto Peres como Abbas coincidieron en que sus respectivos pueblos desean “ardientemente” la paz. “Una paz entre iguales”, dijo el presidente israelí. “Una paz para

nosotros y para nuestros vecinos”, insistió el líder palestino. Sólo se trató de un acto de encuentro y oración para invocar juntos la paz. Sólo eso, pero nada más y nada menos que eso.

Porque el Sumo Pontífice representa un profundo orgullo para nuestro país, con su tarea pastoral de justicia, igualdad y armonía, es propicia la emisión de la moneda conmemorativa en ocasión de su visita a la provincia de Tucumán, en Julio de 2016 coincidente con la fecha del Bicentenario de la Declaración de la Independencia y de la realización del Nuevo Congreso Eucarístico Nacional. Señor presidente, por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su aprobación el presente proyecto de ley.

*Miriam G. Gallardo. – Julián A. Domínguez.
– Walter M. Santillán. – Isaac B. Bromberg.
– Alfredo C. Dato. – María del Carmen Carrillo. – María S. Carrizo.*

2

Señor presidente:

El artículo 75 de la Constitución Nacional, en su inciso 11, consagra la facultad de hacer sellar moneda, fijar su valor y el de las extranjeras; y adoptar un sistema uniforme de pesos y medidas para toda la Nación, como una atribución del Poder Legislativo nacional.

El Papa Francisco I, primer latinoamericano en asumir este cargo, cumple un año de pontificado en medio de las muestras del cariño mundial por sus gestos de sencillez y apertura de la Iglesia católica más allá de las barreras ideológicas, partidarias y temporales.

Creemos que es tiempo de rendir un justo, merecido y anhelado homenaje a nuestro Papa Francisco I por la intensidad de su lucha y de su entrega incondicional en la construcción de la justicia social, acompañada por la oración y el pensamiento de tantas personas que anhelan la paz y sueñan con un mundo donde los hombres y las mujeres puedan vivir como hermanos, sobre todo, ejerciendo la responsabilidad a unirse y seguir el difícil camino del diálogo y el respeto del otro.

Como señala el Papa Francisco “se necesita valor para decir sí al encuentro y no al enfrentamiento; sí al diálogo y no a la violencia; sí a la negociación y no a la hostilidad; sí al respeto de los pactos y no a las provocaciones, sí a la honestidad y no a la doblez”.

Tengamos presente que:

- Creó un grupo de ocho cardenales de distintas partes del mundo, conocido como C-8, para que lo asesoren en todos los temas del gobierno de la Iglesia y estudien la reforma de la curia romana.
- Ordenó crear una comisión formada por cinco personas para la reforma del Instituto para las Obras de Religión (IOR), el llamado Banco del Vaticano.

- Creó la Secretaría de Economía, que gestionará las actividades económicas y administrativas de la Santa Sede, con el objetivo de transparentarlas y hacerlas más eficientes.
- Aprobó una reforma del código penal que amplía la definición de delitos contra menores e instituyó una comisión para prevenir los casos de pederastia en la Iglesia.
- Convocó a la oración y ayuno por la paz en Siria, y encabezó una ofensiva diplomática para frenar la intervención militar de los Estados Unidos.
- Decidió no vivir en el tradicional palacio apostólico que utilizaron otros papas y prefirió residir en la más humilde casa Santa Marta del Vaticano, que se utiliza para alojar a visitantes.
- No se tomó vacaciones en la residencia de Castel Gandolfo, donde anteriores papas pasaban el verano, y en cambio decidió abrir al público sus jardines.
- Convocó a un sínodo extraordinario de obispos para el mes de octubre, que tratará los desafíos y retos actuales de la familia, en el que uno de los temas centrales será la administración de los sacramentos a los divorciados vueltos a casar.
- En su primera salida del Vaticano, viajó a la isla de Lampedusa, el punto más meridional de Italia, adonde arriban embarcaciones cargadas de inmigrantes, en muchas ocasiones con un trágico final.
- Encabezó en Río de Janeiro la multitudinaria Jornada Mundial de la Juventud.
- Desbloqueó el proceso de beatificación del arzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero, y proclamó 802 santos, los primeros de su pontificado, superando el récord de Juan Pablo II, que en sus más de 26 años de pontificado canonizó 482 santos.

Por todas las razones precedentemente señaladas, invito a mis pares a unirse a la aprobación del presente proyecto de ley, con la emisión y puesta en circulación de una moneda de curso legal con la imagen de “Nuestro Papa” como simbólico gesto de humildad, paz y armonía, lo cual nos enaltece como argentinos.

Elia N. Lagoria. – Adrián Pérez. – Laura Esper. – Mirta Tundis.

ANTECEDENTES

1

Artículo 1° – El Banco Central de la República Argentina dispondrá la emisión de la moneda de curso

legal de 5 (cinco) pesos conmemorativa a la Visita de su Santidad el Papa Francisco I a la provincia de Tucumán, en julio de 2016, en coincidencia con la conmemoración del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y del Nuevo Congreso Eucarístico nacional.

Art. 2° – La moneda acuñada deberá tener las siguientes características:

- Anverso: Imagen en relieve del perfil del Papa Francisco con la leyenda:

*“VISITA DE SU SANTIDAD PAPA FRANCISCO”
TUCUMÁN
Año 2016*

- Reverso: Imagen en relieve de la Casa Histórica de Tucumán con la leyenda:

*“BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA ARGENTINA 1816-2016”*

Art. 3° – El Poder Ejecutivo nacional promoverá la difusión de la visita de su Santidad el Papa Francisco a la provincia de Tucumán.

Art. 4° – El Jefe de Gabinete de Ministros del Poder Ejecutivo nacional queda facultado para efectuar las reestructuraciones presupuestarias correspondientes a los fines de dar cumplimiento con lo previsto en la presente ley.

Art. 5° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Miriam G. Gallardo. – Julián A. Domínguez.
– Walter M. Santillán. – Isaac B. Bromberg.
– Alfredo C. Dato. – María del Carmen Carrillo. – María S. Carrizo.*

2

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Dispóngase la emisión y puesta en circulación de una moneda de curso legal con la imagen del Papa Francisco I.

Art. 2° – El Banco Central de la República Argentina y la Casa de la Moneda adoptarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° de la presente ley.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Elia N. Lagoria. – Adrián Pérez. – Laura Esper. – Mirta Tundis.